

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23300** MARKETINURGENTE, S.L.

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 354/10 se ha dictado decreto, en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Marketinurgente, S.L., con CIF n.º B-37408986, en las presentes actuaciones por la cantidad de 2.737,14 euros de principal.

Salamanca, 6 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110047636-1**